



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210041801	Apelación Sentencia	Seguros Generales Suramericana S.A	Sin Otro Demandado., Deiko S.A.S	22/03/2024	Auto Decide - Auto Decide Prorrogar Competencia
08001418900420240004801	Impugnación Tutela	Keyner Jose Castillo Nieto	Aire Es As Esp	01/04/2024	Sentencia Segunda Instancia - Sentencia Confirma
08001418901820240011201	Impugnación Tutela	Nury Cecilia Esmeral Mier Y Otro	Secretaria De Gobierno De Barranquilla Y Otros	22/03/2024	Sentencia Segunda Instancia
08001315301620230022400	Procesos Ejecutivos	Julio Cesar Fernández Arana	Organizacion Clinica General Del Norte S.A.	22/03/2024	Auto Decide - Auto Decide Denegar Aclaración Y Adición
08001315301620240001800	Procesos Ejecutivos	Julio Enrique Blanco Sierra	Gersel Luis Pérez Altamiranda	22/03/2024	Auto Decide - Auto Decide Declarar Notificado Al Demandado Notificado Por Conducta Concluyente
08001315301620240001800	Procesos Ejecutivos	Julio Enrique Blanco Sierra	Gersel Luis Pérez Altamiranda	22/03/2024	Auto Requiere - Auto Requiere
08001315301620240008400	Tutela	Ada Regina Palacio	Juzgado Tercero De	01/04/2024	Sentencia - Primero:

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

9d48ee3f-b9c8-48d7-a15a-e093cf9e93eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla



Estado No. 53 De Martes, 2 De Abril De 2024

Berdugo

Ejecucion Civil
Municipal De
Barranquilla Y Otros

Declarar La Existencia Del
Fenómeno Del Hecho
Superado; Y En
Consecuencia, Se Declara
Improcedente El Amparo
Constitucional Al Derecho
Fundamental De Petición
Promovido Por La
Ciudadana Ada Regina
Palacio Regino Contra
Juzgado Tercero De
Ejecución De Sentencias
Civil Municipal De
Barranquilla, Oficina De
Apoyo Judicial De Los
Juzgados De Ejecución De
Barranquilla.Segundo:
Desvincular De Estas
Diligencias Al Juzgado
Veinte Civil Municipal De
Barranquilla, María
Guerrero Maza, A La
Secretaria Departamental

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

9d48ee3f-b9c8-48d7-a15a-e093cf9e93eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 2 De Abril De 2024



				De Educación Del Atlántico Y La Secretaria De Educación Distrital De Barranquilla.Tercero: Notificar Esta Providencia Por Telegrama, Oficio O Por El Medio Más Expedito Posible, A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo, A Más Tardar Al Día Siguiente De Su Expedición.Cuarto: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Remítase A La Honorable Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria, Para Su Eventual Revisión.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

9d48ee3f-b9c8-48d7-a15a-e093cf9e93eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 53 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620240008800	Tutela	Rafael Enrique Bustamante Vergara	Juzgado 012 De Pequeñas Causas Y Competencias Multiples De Barranquilla	01/04/2024	Auto Admite - Auto Admite Tutela

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

9d48ee3f-b9c8-48d7-a15a-e093cf9e93eb